

18° Juzgado Civil de Santiago, en autos rol C-5510-2022, con fecha 24 de noviembre de 2023 se dictó sentencia definitiva, la cual designa juez arbitro partidor a don Hugo Eduardo Toledo Sobarzo, a fin de que conozca de la partición de los bienes que forman la comunidad hereditaria quedada al fallecimiento de don JUAN BAUTISTA FREDES BRAVO y doña ANA LUISA NUÑEZ DE FREDES, pudiendo las partes deducir oposición dentro de tercero día desde que se ponga en su conocimiento el nombramiento. Vencido este plazo sin que se formule oposición, se entenderá aceptado el nombramiento, y hecho notifíquese al árbitro su designación a fin de que emita pronunciamiento de la aceptación o rechazo del cargo.



03502170965

 **Ervin Emir Cárdenas Jofré**
Secretario
PJUD
Quince de diciembre de dos mil veintitrés
12:45 UTC-3

